

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA UNAN- LEON FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
SOCIALES.**



**TRABAJO MONOGRAFICO PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE
LA EDUCACION CON MENCIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.**

TEMA:

**INSEGURIDAD CIUDADANA GENERADA POR DIVERSOS FACTORES QUE AFECTAN A
LOS HABITANTES DEL REPARTO VIRGEN DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE
CHICHIGALPA, DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA EN EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL AÑO 2009- 2012.**

AUTORES:

Bra. ESTEBANA CONCEPCION SOLIS CALERO.

Bra. ANABELL ROSTRAN FLORES.

Bra. ANA DEL SOCORRO MERCADO.

TUTOR: MSC.JOSÉ TOMÁS OLIVAS LÓPEZ

FECHA: 15 de agosto del 2013.

“A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD”

DEDICATORIA

Con mucho respeto y afecto dedicamos este humilde trabajo a:

A las autoridades policiales:

- **Para que conozcan la realidad que se vive en el Reparto Virgen de Candelaria.**
- **Para que tomen acciones preventivas ante la problemática de inseguridad.**

Autoridades municipales:

- **Para que conozcan el sentir de la población del Reparto Virgen de Candelaria.**
- **Para que conozcan los diferentes factores que afectan nuestra población.**

AGREDECIMIENTO

Agradecemos en primer lugar a Dios que nos ha dado la fuerza y la voluntad para llegar hasta este momento y poder culminar nuestra carrera.

A nuestros maestros que con su enseñanza fueron parte de nuestro éxito. En especial a nuestro tutor Msc. José Tomas Olivas López.

A nuestra familia que ha sido nuestro apoyo con su amor, comprensión y nuestros mejores amigos en esta incansable lucha que muy pronto veremos su final.

A las autoridades policiales:

Por brindarnos su apoyo en documentos y datos estadísticos.

Por darnos su punto de vista de la situación que se vive en el Reparto Virgen de Candelaria en comparación con otras comunidades.

Alas autoridades municipales:

Por facilitarnos documentos escritos, información oral, información visual (Computadora).

A la comunidad:

Agradeciéndole a las personas que nos facilitaron su opinión en la entrevista y encuesta realizada en dicha comunidad por su cariño y comprensión.

INDICE

CAPITULO I

	Paginas
INTRODUCCION.....	1
ANTECEDENTES.....	2
CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	6

CAPITULO II OBJETIVOS E HIPOTESIS

OBJETIVOS	
GENERALES.....	7
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	7
HIPOTESIS.....	8

CAPITULO III MARCO TEORICO

MARCOCONCEPTUAL	9
MARCO CONTEXTUAL	10

CAPITULO IV

DISEÑO METODOLOGICO.....	17
--------------------------	----

CAPITULO V

ANALISIS Y RESULTADOS.....	20
----------------------------	----

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	46
BIBLIOGRAFIA.....	49

ANEXO

Nuestro trabajo se encuentra estructurado en VI capítulos:

Capítulo I: Inicio de la investigación.

Abarca el problema de inseguridad ciudadana de forma global, conociendo las causas que la originan, los efectos que la producen, dañando así a la población del municipio de Chichigalpa, aumentando más la violencia al reparto Virgen de Candelaria.

Capítulo II: Objetivos e hipótesis.

Es el planteamiento para alcanzar metas, a través de conversaciones realizadas a la población en estudio para nuestra investigación.

Capítulo III: Marco Teórico.

Se encuentra dividido en dos fases; el marco conceptual y el contextual sirviendo como soporte a la investigación según la extensión de nuestro trabajo.

Capítulo IV: Diseño Metodológico

Es la estructura donde se examina el grado de estudio, generalizándose por medio de un proceso científico.

Capítulo V: Resultados y Análisis.

Son los datos obtenidos de la encuesta hecha a la población de las edades (20-60 años) y entrevistas a la población del reparto virgen de Candelaria, a oficiales de la policía nacional a trabajadores de la alcaldía municipal.

Capítulo VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo podemos apreciar a que llegamos con la investigación, que plantea en el trabajo y las recomendaciones que hacemos a las distintas autoridades de nuestro municipio en base a lo señalado.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

La inseguridad es un problema mundial que nos afecta a todos. Nuestro país no se excluye; pero nuestro municipio Chichigalpa tiene sectores que presentan mayor índice de inseguridad ciudadana como es el Reparto Virgen de Candelaria. Por tal razón consideramos que este trabajo de investigación refleja el grado de inseguridad que se vive en dicho reparto teniendo como sustento un análisis estadístico de los datos proporcionados por la policía nacional y las opiniones de los pobladores de dicho reparto.

Explicamos el origen de la inseguridad ciudadana, los factores que intervienen para que este problema esté fuera de control ya que la inseguridad ciudadana produce un perjuicio a la integridad humana de todas las sociedades modernas dejando secuelas psicológicas, físicas, morales y sociales, además se extiende rápidamente en otros sectores.

Por tal razón nuestra investigación propone soluciones rápidas a corto y largo plazo para tratar de disminuir y controlar un poco la inseguridad.

1.1-Antecedentes

Con respecto a nuestro tema investigativo, no encontramos ningún tipo de trabajo parecido o igual al nuestro en los siguientes sitios: Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades y en la Institución policial del Municipio de Chichigalpa.

En Nicaragua

Nicaragua continua siendo el país más seguro de Centroamérica, pero la violencia y la inseguridad en sus calles, especialmente en la capital Managua, ha venido aumentando en los últimos años. Este incremento delictivo, abonado a la incapacidad policial y al benevolente Código de la Niñez y la Adolescencia, ha permitido que los jóvenes y los menores de edad cometan graves delitos que en la mayoría de los casos quedan impunes o reciben penas muy leves.

A diario se pueden apreciar en los medios de comunicación noticias sobre la inseguridad en las calles. Hay expresiones por parte de la ciudadanía, que afirman sentirse inseguros. En otros casos la población ha optado por hacer justicia por su propia cuenta, matando o linchando a los jóvenes delincuentes.

El problema es social, es una consecuencia de la descomposición social creada por la crisis del sistema capitalista. Se debe rescatar a la juventud y reintegrarla a la sociedad como personas productivas, no hay que aislarlos, el gobierno debe rescatarlos del mundo de la violencia. (Lynch Diego junio 2011). La Región requiere actuar en el control de las armas de fuego en manos de la población civil. Se estima que casi 2 millones de armas circulan ilegalmente; aproximadamente el 71% de las muertes violentas han sido provocadas por armas de fuego en 2007. Es necesario priorizar la lucha contra el consumo de drogas, que sin descuidar el enfrentamiento al narcotráfico internacional, se enfoque a reducir el consumo, principalmente en la población joven desde la comunidad; ofrezca, desde el sistema social e institucional, opciones de desarrollo en donde la mayoría de la población es joven. Las pandillas juveniles y maras son una preocupación social principalmente en el Norte de Centroamérica. . (Lynch Diego junio 2011)

1.2- Caracterización del Problema

El Reparto Virgen de Candelaria se fundó en 1997 con pobladores que habitaban en tierras privadas del Ingenio San Antonio (ISA). Donde los familiares de estos habitantes trabajaron por muchos años a dicha empresa y algunos de ellos siguen laborando en la empresa. Luego fue creciendo la población debido a las consecuencias del desastre natural del Huracán Mitch.

A partir de los años 90 se fundaron los repartos aledaños Marvin Salazar, Santa Matilde y Virgen de Candelaria, a la ciudad de Chichigalpa, lo que trajo consigo un crecimiento poblacional y a su vez la delincuencia, provocando disturbios e inseguridad en la actualidad.

La extensión territorial del Reparto es de 375.841,11mts² y su población es de 6,468 habitantes.

Agregando estas cantidades de habitantes a la población total de la ciudad de Chichigalpa es de 63,518 (Alcaldía Municipal de Chichigalpa.) Resulta una numerosa población y muy alta para la cobertura que tiene la Policía Nacional del municipio de Chichigalpa la cual cuenta con un pequeño número de 22 oficiales actualmente.

A través de cada año los delitos van en aumento; entonces la seguridad policial está por debajo de la media de 22 oficiales/1000 habitantes es equivalente a 0.022 oficiales por cada mil habitantes, esto indica que no llega a ni un oficial por cada mil habitantes del municipio siendo que la población total del municipio que requiere seguridad es de 63,518 habitantes.

1.3-Planteamiento del Problema

El problema de estudio es la inseguridad ciudadana en el reparto Virgen de Candelaria en la ciudad de Chichigalpa. En cuanto a inseguridad ciudadana tenemos que en el año del 2009 se dieron en la ciudad de Chichigalpa 684 delitos ; entre ellos tenemos 2 homicidios, 16 violaciones, 39 lesiones, 17 abusos sexuales, 62 violencias domésticas, 180 faltas a la persona, 76 robos con fuerza, 38 robos con violencia, 42 robos con intimidación, 46 hurtos, 9 abigeatos, 22 amenazas, 8 violaciones a domicilios, 15 estafas, 72 faltas contra la propiedad, 16 tráfico interno (negocio no lícito que trafica y comercia como la droga). 4 estelionato (fraude que se comete en un contrato), 10 accidentes de tránsito, 1 secuestro, 3 obstrucciones a las funciones de la policía, 2 maltrato (físico), 1 exposición de persona al peligro y 3 incendios. De estos delitos, los índices más altos fueron 86 en el reparto Candelaria, 68 en el Erick Ramírez, 56 en las palmeras y los otros distribuidos en menor escala en otros barrios y repartos. (Datos obtenidos del libro de control de delitos de menor gravedad y faltas penales, auxilio judicial de la policía nacional en Chichigalpa).

En los registros de la Institución Policial del Municipio de Chichigalpa encontramos los siguientes datos:

Año	Número de delitos
2009	648
2010	726
2011	819
2012	619

Este cuadro refleja cómo ha ido creciendo los delitos a través de los siguientes años 2009-2011, excepto el año 2012. Datos obtenidos a través del registro llevado por el oficial estadístico Darío Narváez de la Policía Nacional de Chichigalpa.

1.4-Formulación del Problema

¿Por qué la inseguridad ciudadana es agente que provoca problema en los pobladores del reparto Virgen de Candelaria del municipio de Chichigalpa entre los años 2009-2012?

¿Qué hace la policía nacional para controlar este problema de inseguridad? ¿Tiene la policía nacional capacidad para atender las necesidades en este reparto?

1.5- Justificación

Todas las sociedades buscan evolucionar para lograr mayores niveles de estabilidad en todos los aspectos de la vida; pero en el reparto Virgen de Candelaria de la ciudad de Chichigalpa, existe una serie de anomalías como los grupos juveniles que generan temor, desconfianza en la zona producto del consumo del licor y droga. A demás es importante estudiar este tema por la razón que es un problema muy grave a nivel nacional que nos afecta al reparto como el municipio entero donde no se ha llegado a un estudio profundo en este municipio. Porque las autoridades competentes y no le dan la debida importancia. Donde el Reparto Candelaria es el sector donde se concentra la mayor cantidad de población del municipio con escasos recursos económicos, lo que permite que se cometan más delitos como robos con fuerza, robos con intimidación, prostitución, agresiones etc. Las causas que originan este problema son muy variadas pero es evidente, que los ciudadanos están cada vez más preocupados por el índice delictivo que lo aquejan en su diario vivir.

La mayor parte de la población de nuestra ciudad no cuenta con suficiente cobertura policial en su totalidad y consideramos que es sumamente necesario e importante realizar un estudio poblacional serio por parte de las autoridades municipales, que se dirija a la búsqueda de soluciones rápidas y permanentes, porque de no ser así, se convertiría en un problema mayor que escaparía de la capacidad operativa de la policía nacional.

Las razones a esta dificultad tienen su origen en la falta de interés por parte de la misma comunidad y el temor de hablar en público, así como también la poca coordinación de las autoridades municipales con la población o por autoridades policiales para mejorar la seguridad inestable.

De este modo la inseguridad ciudadana se ha convertido en el tema fundamental de nuestra investigación llevándolo al análisis y discusión ante las autoridades municipales, policiales y la población, dándoles a conocer la importancia que requiere la seguridad porque vale la pena emplear el tiempo y esfuerzo en algo positivo para su bienestar y la de su familia.

Por esta razón hemos tomado la decisión de trabajar en este tipo de investigación que es un tema de mucho valor desde el punto de vista social, nos dimos a la tarea de conocer inquietudes a través de la población para que se haga saber que nuestras autoridades tienen el deber de proteger a la población de todo peligro latente al que está expuesto todo ser humano sin distinción de raza, credo político, religioso, idioma, etc.

CAPITULO II:

OBJETIVOS E HIPOTESIS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Valorar la inseguridad ciudadana provocada por una serie de factores que se interrelacionan entre sí en el reparto Virgen de Candelaria del municipio de Chichigalpa en el período del año 2009 - 2012.

2.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1-Identificar factores que provocan la inseguridad ciudadana en el reparto Virgen de Candelaria.
- 2-Verificar el alto índice de delincuencia en el reparto Virgen de Candelaria.
- 3-Determinar que la policía nacional realiza planes para contrarrestar la inseguridad ciudadana en el reparto Virgen de Candelaria.

2.3-HIPÓTESIS

La seguridad ciudadana en el Reparto Virgen de Candelaria de la ciudad de Chichigalpa está en riesgo debido a múltiples factores que inciden en el auge de la delincuencia, problemas que está destruyendo la tranquilidad de la comunidad.

CAPITULO III: MARCO TEORICO

3.1 Marco conceptual

A Nivel Mundial

La inseguridad ciudadana se define como el temor a posibles agresiones, asaltos, secuestros, violaciones, de los cuales podemos ser víctimas. Hoy en día, es una de las principales características de todas las sociedades modernas en que vivimos, la extensión de la violencia se ha desbordado en un clima generalizado de criminalidad. Entre las causas de inseguridad que se detectan, está el desempleo que viven una gran cantidad de personas; las personas que atentan contra los bienes y la integridad física de los ciudadanos frecuentemente, por no tener un empleo estable que les garantice ingresos suficientes para mantener a su familia.

También se identifica la pobreza como otro factor que puede generar agresividad, además altos índices de delincuencia que generalmente se ubican en las zonas marginales de la ciudad.

La falta de educación es otro factor que genera delincuencia, agresividad y por supuesto inseguridad en aquellas personas que se mantienen al margen, pero que son los que sufren las consecuencias de esta situación. Así mismo la cultura tan pobre de nuestra población genera altos índices delictivos y de agresividad contra las personas. Puede afirmarse que cuanto menos educación y cultura halla en las personas se crean las condiciones peligrosas a la delincuencia y a la criminalidad en distintos circunstancias. (Basombrío, Carlos y Landáez, Nelly 2004).

En México y Colombia se ha conocido de forma violenta la integración social de minoría emigrantes bajo formas mafiosas, existiendo una débil cobertura institucional, pero también en centros urbanos con la incidencia del narcotráfico constituyendo un factor de movilidad social. (Sevilla Z. Kathy, 1999).

Entre los países de una misma subregión. México y Centroamérica cuentan con tres países diferenciados. Por un lado, norte de América Central entre Guatemala, Honduras y El Salvador, con tasas promedio para la últimas décadas que oscilan entre 40 y 50 homicidios por 100 mil habitantes, las más altas de la región, junto con Colombia y Venezuela. En el otro extremo Costa Rica con tasa baja no mayores 12 homicidio por 100 mil habitantes, siguiendo Nicaragua con siete y Panamá países que incrementaron lenta y sostenidamente entre el 2000 y el 2008, llegando a duplicarse en Costa Rica y Panamá.

Entre ambos grupos se ubica México, que paradójicamente, mostró una tendencia baja, pasando de 32 como tasa promedio a 24 en el 2007, volviendo a incrementarse de manera sostenida a partir del 2008, en el marco contra el narcotráfico.

En los países andinos donde prevalece el índice de violencia se encuentra Colombia y Venezuela entre 50 y 41 con las tasas promedio más alta de la región. En el 2010 el Hemisferio Occidental tuvo un segundo mayor número de homicidios en el mundo (144mil.), después de África (170mil), y muy por encima de Asia (128mil), Europa (25 mil) y Oceanía (1,200mil). Si se toma en cuenta la población, también ocupó el segundo lugar con una tasa de 15.6 homicidios por 100 mil habitantes frente 17.4 de África y un promedio mundial de 6.9 de homicidios. (Costa Gino, 2012).

En Centroamérica

La inseguridad ciudadana en Centroamérica tiene causas estructurales, socioeconómicas e históricas que han sido exacerbada por las erróneas respuestas dadas por el Estado a las manifestaciones del problema durante las últimas dos décadas.

Particularmente en los tres países del norte de Centroamérica que se debaten entre las tasas más altas de violencia delictiva del continente.

Hay dos problemas el problema propiamente dicho de la inseguridad y la violencia criminal que ha quedado de manifiesto al terminar los conflictos bélicos, restablecerse la paz. Y el funcionamiento de las instituciones democráticas y el nuevo problema o el agravamiento del existente que se genera por la forma de actuar y reaccionar.

Así como los fracasos por acciones equivocadas, autoritarias, arbitrarias, coercitivas y exclusivamente policíacas o penales, es posible aconsejar o desaconsejar ciertas prácticas que pueden ayudar, en el marco de las particularidades de cada uno de los países centroamericanos a enfrentar esta creciente preocupación. No se puede ser indiferente y responder con pasividad ante un problema que provoca tanto daño humano, social y económico en esta frágil región. No hay fórmulas ni recetas para solucionar los problemas sociales; la inseguridad ciudadana y la delincuencia como uno de los principales factores que la genera, son de carácter social e ineludiblemente relacionados a la vida política, institucional y cultural.

Landáez, Nelly 2004.

Inseguridad ciudadana. En:

<http://www.servicio.cid.uc.edu.ve/derecho/revista/cuestloc3/3-9.pdf>,

La amenaza del crimen organizado nacional y transnacional en sus distintas manifestaciones (Narcotráfico, tráfico de armas, tráfico y trata de personas y lavado de activos y otros). No se puede descuidar el creciente consumo de drogas y alcohol principalmente entre la población joven.

La promoción de una cultura cívica y de educación social desde el sistema educativo y los medios de comunicación, la divulgación de valores de respeto al derecho de otros, al dialogo y la transparencia en el ejercicio de la función pública una mejor información a las persona contribuye a la calidad de la participación social y política. (Bautista Lara Francisco Javier 2009).

La delincuencia común y el narcotráfico se han incrementado en los últimos años en toda la República de Guatemala. Esta situación se ve empeorada dentro de la ciudad de Guatemala en distintas zonas comerciales, calles, mercados etc., e incluso en zona residenciales coloniales. La causa de esta problemática delictiva es la ausencia de autoridades gubernamentales. Las emigraciones internas y externas se han identificado como uno de los conflictos en delincuencia y la debilidad institucional la fuerza de seguridad civil debilitada contribuye más Al problema, la impunidad crea un alto grado de desesperación y desconfianza, la violencia intrafamiliar, violencia en forma de vandalismo rural y conflictos entre las familias.

En el Salvador controlar la violencia es una tarea urgente y difícil, la criminalidad y las formas en que se combate son un desafío para la construcción de la democracia. (*Sevilla Z. Kathy, 1999).

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo presentó el “Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010” IDHCA: “Abrir espacios a la seguridad ciudadana y el desarrollo humano”, como parte de un proceso de diálogo para identificar la problemática regional y las posibles salidas a uno de las preocupaciones comunes más actuales y críticas que enfrentan los siete países del istmo. El promedio regional de homicidios (29 x 100 mil h.) es mayor que la media latinoamericana (25) y la media mundial (9). Tres países: Guatemala, El Salvador y Honduras muestran las condiciones más dramáticas de inseguridad con tasas promedios de 53 x 100 mil h. (2008).

Los países del Sur: Nicaragua, Costa Rica y Panamá aunque registran menos casos, la tendencia es creciente. Aun Costa Rica (11 x 100 mil h), el país con menores índices delictivos, está por encima del promedio mundial. Nicaragua tiene la particularidad de que aunque estuvo envuelta en un conflicto bélico con sus consecuencias y las condiciones de desarrollo humano son cercanas a los países del Norte, su inseguridad y violencia criminal se parece más a la del Sur con un desarrollo humano mayor. La seguridad ciudadana, a pesar de las tendencias crecientes multicaules, presenta ventaja comparativa con respecto al resto de la región debido: la participación comunitaria en la prevención, la cultura social e histórica, el volumen económico del país, la fortaleza de las instituciones de la seguridad, particularmente la Policía Nacional. (Bautista Lara Francisco Javier, 2012).

Según los niveles de inseguridad, Centroamérica está dividida en dos subregiones. Por una parte la zona norte con Belice, Guatemala, El Salvador y Honduras donde la tasa de homicidios es de 47.5% por cada 100mil habitantes, y está al sur con Nicaragua, Costa Rica y Panamá, con 14.3%. (Informe de desarrollo humano para América Central 2009-2010. “Abrir espacio a la seguridad ciudadana” presentado por el PNUD).

Los Gobiernos de Centroamérica, la región más violenta del mundo en la que no hay guerra, sacaron cada vez más policías a la calle en la última década, sin lograr impedir que las cifras de homicidios siguieran inflándose.

Entre el 2000 y el 2011, la cantidad de asesinatos en los siete países del Istmo prácticamente se duplicó, pese a que la proporción de policías por cada 100.000 habitantes subió de 218 a 267 en el mismo periodo.

Honduras lidera la tasa de homicidios (86,5 por cada 100.000 habitantes), seguido del El Salvador (68,5) y Belice (41,7). (Carbas, 2013).

Seguridad ciudadana: Es la acción del estado para proteger al ciudadano y asegurar su calidad de vida, también es el conjunto de acciones democráticas en pro de los habitantes y sus bienes ajustados al derecho de cada país.

González Patricia 2003, Seguridad Ciudadana: Cuadernos de Seguridad y defensa 2.

Importancia de Seguridad Ciudadana: la protección y la salvaguarda del derecho a la vida y la integridad personal, y al propósito de humanizar la seguridad existente mediante la integración de los valores y derechos y las capacidades humanas en todos los sistemas de seguridad internacional, nacionales y locales. La seguridad humana es una preocupación universal, sus componentes son interdependientes y tiene carácter multidimensional.

Investigador español, Fernández Pereira Juan Pablo: Universidad Autónoma de Barcelona 2005.

Objetivo: La seguridad ciudadana es cuando las personas puedan desarrollarse y alcanzar la calidad de vida que deseen en un marco de libertad, sin temores a contingencias o peligros que afecten sus derechos y libertades.

IDL/ CEMPROSS: Instituto de defensa legal, el centro de Promoción Social para la Seguridad Ciudadana y la Municipalidad de Chimbote.

La constitución política de Nicaragua establece que la Policía Nacional es la institución del gobierno que tiene la obligación de garantizar la seguridad ciudadana en todo el país. Todo ciudadano debe estar protegido de forma integral tal como lo establece la Constitución política de Nicaragua del año 1998 garantizando los derechos individuales correspondientes tal y como lo establecen los siguientes artículos:

Art. 25 Toda persona tiene derecho:

1. A la libertad individual.
2. A su seguridad
- 3.- Al reconocimiento de su personalidad y capacidad jurídica

Arto.26 Toda persona tiene derecho:

1. A su vida privada
2. A la inviolabilidad de su domicilio.
3. Al respeto, a su honra y reputación.

Arto. 31 Toda persona tiene derecho:

A circular libremente en todo el territorio nacional. (Artículo de la Constitución política de Nicaragua del capítulo I derechos individuales)

Como podemos ver la constitución de la república expresa que el estado a través de la policía Nacional es el garante de los derechos del ciudadano y por consiguiente es el responsable directo de la seguridad ciudadana en nuestro país y en cualquier municipio, comarca o reparto.

El PNUD (2006) define la seguridad ciudadana como “la condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otros.

La seguridad ciudadana se refiere a la política que apunta hacia la eliminación de la amenazas de seguridad o hacia la protección de la población ante esa amenaza.

En sentido por seguridad ciudadana para efectos de la ley, a la acción integrada que desarrolla el estado con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica de las vías teniendo por objetivo desarrollar en el ciudadano en su condición de conductor, pasajero, peatón las aptitudes, destrezas, hábitos y el interés necesario para que se dispongan de mayor pericia conocimiento equilibrio mental para que actúe de manera inteligente y razonable para que comprenda y respete las leyes reglamento y normas vigentes. (Sebastian Huhn, Anika Oettler y Peter Peetz, Discurso de violencia y política anti-delincuencias en Centro América)

En este contexto emerge la necesidad inevitable de proteger la vida, los bienes y los derechos de las personas, tarea fundamental del Estado, por cuanto, la seguridad es un derecho consagrado en la Constitución Política del Estado y se encuentra dentro del contexto de las garantías de la persona, por lo que, se constituye en un mandato constitucional de obligatoria acción por parte de los gobernantes, entendiendo conceptualmente que la Seguridad Ciudadana es un bien cuyo cuidado radica en la corresponsabilidad del Estado y la Sociedad, es el conjunto de acciones jurídicas, sociales, culturales, políticas e institucionales que garantizan la convivencia pacífica de la ciudadanía evitando cualquier hecho que afecte a la seguridad del ciudadano. La seguridad ciudadana es esencialmente preventiva con un componente de acción imprescindible de educación ciudadana, organización, democracia participativa, recursos humanos y liderazgo.

Históricamente uno de los fundamentos de legitimidad del poder establecido ha sido el de otorgar seguridad a los ciudadanos para el ejercicio de sus actividades; esto es la paz social. Así mismo estas funciones de seguridad propias del poder público han constituido la principal forma de expresión de su autoridad, pues como lo establece el

Arto.24 los derechos de cada ciudadano están limitados por los derechos de los demás, con la seguridad de todos y por la justa exigencia del bien común. Establecido en la constitución política de Nicaragua, título IV, capítulo I DERECHOS INDIVIDUALES.

El Arto.97 establece que la Policía Nacional tiene por misión garantizar el orden interno, la seguridad de los ciudadanos, tiene la prevención y persecución del delito. De acuerdo con estas normas la seguridad ciudadana es en término general la corteza y el sentimiento de las personas de que son derechos garantizados y que no serán transgredidos por terceros o por la acción del estado. (Constitución política de Nicaragua, título V de la defensa nacional, Capítulo único)

La Seguridad policial es una intervención encaminada a garantizar acciones preventivas en las cuales intervienen:

- 1-La seguridad pública.
- 2-La comisaria de la mujer.
- 3-Control de armas de fuego.
- 4-Investigaciones económicas.

Los adolescentes usan el alcohol y las otras drogas por varias razones, incluyendo la curiosidad, para sentirse bien, para reducir el estrés, para sentirse personas adultas o para pertenecer a un grupo.

Las drogas legales disponibles incluyen las bebidas alcohólicas, las medicinas por receta médica, y Las drogas ilegales de mayor uso común son la marihuana, los estimulantes (cocaína, "crack", el uso estupefaciente y el consumo de bebidas alcohólicas está asociado con una variedad de consecuencias negativas, que incluyen el aumento del fracaso escolar, el mal juicio que puede exponer a los adolescentes al riesgo de accidentes, violencia, relaciones sexuales no planificadas y arriesgadas y el suicidio.

Las señales principales del uso de alcohol y del abuso de drogas por los adolescentes pueden incluir:

- 1) Físicas: fatiga, quejas continuas acerca de su salud, ojos enrojecidos y sin brillo y una tos persistente.
- 2) Emocionales: cambios en la personalidad, cambios rápidos de humor, irritabilidad, comportamiento irresponsable, poco amor propio o autoestima, carencia de juicio, depresión y una falta general de interés.
- 3) Familia: comenzar argumentos no válidos, desobedecer las reglas, el retraerse o dejar de comunicarse con la familia.
- 4) Escuela: interés decreciente, actitud negativa, faltas al deber, calificaciones bajas, ausencias frecuentes y problemas de disciplina (www.policia.gob.ni)

3.2Marco Contextual

El vocablo “CHICHIGALPA”, es de origen náhuatl, compuesto de dos voces “chichi” que significa pezón de mujer o “chicha” como se dice actualmente, y “galpa” que significa pueblo. El nombre de “CHICHI” era dado al volcán San Cristóbal por su forma y fue extendido al pueblo indígena ubicado en sus faldas.

El Reparto Virgen de candelaria está ubicado al sur-oeste de Chichigalpa, limita al Norte con el barrio El Pueblito, al Sur con el reparto Ronald Altamirano II, al Este con el reparto Ronald Altamirano I, y al Oeste con la finca La Esperanza. Con una extensión territorial de 375,841.11mts². (Ver anexo N° 7 y 8). Este reparto se encuentra dividido en tres etapas:

La primer etapa fue construida en el año 1997 por la Empresa del ingenio san Antonio para trabajadores selectivos, con viviendas de buena estructura en su construcción, estas casas cuentan con cuartos, salas, baño y servicios básicos como agua potable, luz eléctrica, calles adoquinadas y encunetadas, estas viviendas se les vendió a largo plazo y en cuotas bajas. La población de esta primera etapa es aproximadamente de 1,150 habitantes, su nivel académico es superior, cuenta con Instituto Público Virgen de Candelaria que funciona como escuela primaria en el turno matutino y secundario en el turno vespertino y el Preescolar no cuenta con acceso a luz eléctrica que es una necesidad básica.

La segunda etapa fue construida para las familias del casco urbano del ingenio con la condición de desalojar el aérea y proveerle de todo el material donde ellos habitaban para reconstruir sus propias viviendas, el terreno fue donado por la empresa ISA, estos cuentan con servicios básicos, las viviendas no tienen las mismas condiciones que las de la primera etapa, tiene una escuela de primaria Santa Fe, con pocos estudiantes y cuenta con una población aproximada de 3,790 habitantes, es la más numerosa.

La tercera etapa fue construida por los habitantes que fueron desalojados de las colonias del mismo ingenio, es el lugar de mayor pobreza, las viviendas son construidas de tablas, plástico, latas viejas y otros materiales y los servicios higiénicos son letrinas, no cuentan con los servicios básicos necesario como luz, agua, no hay calles adoquinadas, ni encunetadas, el nivel de escolaridad es bajo por la misma pobreza. Con una población de 1.348 habitantes.

Las etapas II Y III fueron anexada a la primera, es por eso que la población se duplicó surgiendo diferentes estratos sociales por esta razón seleccionamos este reparto por las múltiples causa que afectan a toda la población chichigalpina. Algunas causas son: consumo y expendio de drogas, de alcohol, formación de pandillas las cuales generan

problemas a la sociedad como robos con intimidación, maltratos familiares y a terceras personas, pleitos entre grupos lo que afectan la tranquilidad de sus moradores y de los transeúntes. Cabe destacar la diferencia entre esta tres etapa, que son muy marcadas y esta desigualdad social propone el concepto de causa-efecto y que a la vez causa el problema social en el reparto de Candelaria.

(Ver anexo N° 9)

CAPITULO IV: DISEÑO METODOLOGICO

4.1 Tipo de estudio

De acuerdo al nivel de profundidad de la investigación realizada es de tipo descriptiva porque describe de manera detallada las bases sobre el comportamiento de nuestra realidad y cómo afecta a todos los pobladores del municipio, también es narrativa porque explora las relaciones sociales, explicando las razones de los diferentes fenómenos sociales el ¿por qué? y el ¿cómo se origina el problema de la inseguridad ciudadana?

Según el enfoque de nuestra investigación se realiza bajo el paradigma cuantitativo, porque utiliza el método de análisis causal, correlacional permitiendo medir el grado de inseguridad que existe en el fenómeno estudio y la relación que existe con el sujeto de estudio por medio del análisis de datos numéricos y estadísticos. Para ello utilizaremos la encuesta como instrumento de recolección de información.

De acuerdo al corte o prolongación del estudio, la investigación es Longitudinal, porque la recolección de la información y el análisis de la variable determinada abordamos el fenómeno en estudio es en un periodo de tiempo del año 2009 -2012 tiempo que se llevó a cabo la investigación.

4.2 Población y muestra

Población:

En el municipio de Chichigalpa departamento de Chinandega, se encuentra el reparto Candelaria cuyo censo poblacional actualizado del año 2005 indica que su población asciende a unos 6, 468 habitantes compuesta por 1,078 familias que en su mayoría son mujeres con un 55% (3,573) y los varones con un 45% (2,895). (Alcaldía Municipal de Chichigalpa).

Dicho reparto se encuentra dividido en tres etapas: La primera etapa tiene 1,150 habitantes. La segunda 3,970 habitantes. Y la tercera con 1,348 habitantes. (Ver anexo N° 6).

Muestra:

En el reparto Candelaria tomamos una muestra representativa de 50 personas equivalente al 0.77% de la población total, dividido en las tres etapas comprendida entre las edades de 20 – 60 años.

1^{era} etapa con un 0.32% para 16 personas. 2^{da} etapa con un 0.44% para 22 personas. 3^{era} etapa con un 0.24% para 12 personas. El tamaño de la muestra es de 1% de la población encuestada.

Tipo de muestreo:

Muestreo no probabilístico por cuota porque permite que cada elemento de la población no tiene la misma probabilidad de ser incluida en la muestra de las tres etapas del reparto Virgen de Candelaria comprendida las edades de 20-60 años. Desglosado de la siguiente manera:

20 -30: 19 personas encuestadas, con el 38%.

31- 40: 11 personas encuestadas. Con el 22%.

41- 50: 8 personas encuestadas con el 16%.

51-60: 12 personas encuestadas con un 24%.

4.3 Instrumentos para la recopilación de la información

1-Encuesta.

Recopilación de material escrito sobre la percepción de problemas que tienen los habitantes del Reparto Virgen de Candelaria. Con los datos obtenidos se realiza una minuciosa selección de información aportando datos veraces, dirigida a cincuenta pobladores de mayor edad (20-60 años). La encuesta aplicada es de tipo cerrada presentando posibles alternativas que ayudan a detectar el problema que existe en dicho reparto o comunidad.

2-Entrevista.

Permite la relación directa establecida entre el investigador y su objeto de estudio. Las entrevistas realizadas son de preguntas abiertas estableciendo diálogo con el entrevistado y fueron dirigidas a:

Cuatro miembros de la Policía Nacional integrado por el Comisionado Francisco Ruíz, Inspector Servando Paz, Oficial estadístico Darío Narváez y oficial el jefe de sector Heberto Granera.

A tres pobladores del Reparto Virgen de Candelaria siendo la señora Vilma Argentina Pavón coordinadora del C.L.C, Manuel Gonzales miembro del C.L.C., y la profesora Pastora Auxiliadora Centeno.

DOCUMENTACION BIBLIOGRAFICA.

Realizando visitas a la Policía Nacional del municipio de Chichigalpa obtuvimos datos estadísticos encontrando las incidencias delictivas que mayormente suceden en el reparto Virgen de Candelaria desde el año 2009 a inicios del 2012. (Oficial estadístico Darío Narváez).

Realizando la visita a la alcaldía del municipio de Chichigalpa para recopilar información sobre datos catastrales sobre el reparto en estudio, dándonos a conocer el número de habitantes, el área perimetral, sus límites y censos poblacionales. (Lic. María José Santana (Poder Ciudadano). Maribel Hernández (Operador Sitcat – Alfanumérico). Ing. Norman Javier Vega López (Responsable del catastro).

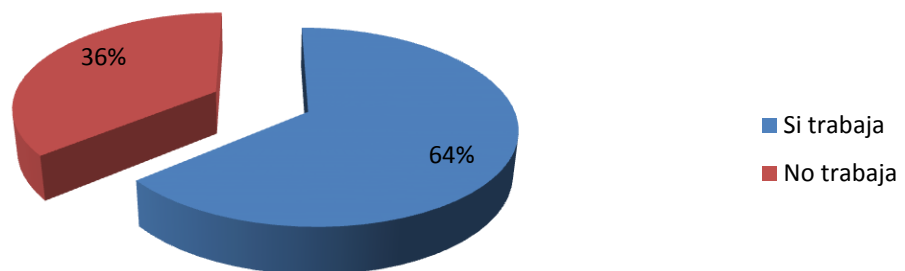
CAPITULO: V Análisis y Discusión de Resultados.

Resultados de Encuesta realizada a la población de las tres etapa del reparto Virgen de Candelaria:

1.-Situación laboral en las tres etapas R.Virgen de Candelaria.

Etapas	Si	%	No	%	Total	%
I	9	18%	7	14%	16	32%
II	15	30%	7	14%	22	44%
III	8	16%	4	8%	12	24%
Total	32	64%	18	36%	50	100%

Situación laboral de las Etapas I-II-III

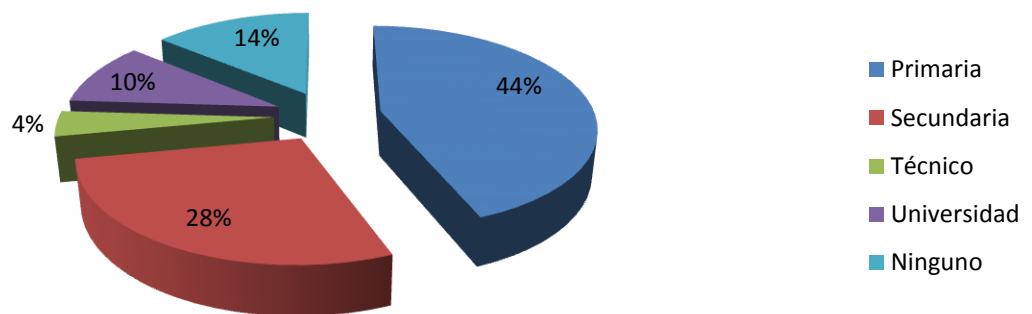


En este gráfico representa al 64% de los pobladores que tiene empleo de las tres etapas del reparto y un 36% no tiene empleo.

2.-¿Qué nivel académico tiene usted?

Etapas	Primaria	%	Secundaria	%	Técnico	%	Universidad	%	Ninguno	%	Total	%
I	5	10%	5	10%	1	2%	4	8%	1	2%	16	32%
II	10	20%	7	14%	1	2%	0	0%	4	8%	22	44%
III	7	14%	2	4%	0	0%	1	2%	2	4%	12	24%
Total	22	44%	14	28%	2	4%	5	10%	7	14%	50	100%

Nivel académico en las etapas I-II-III

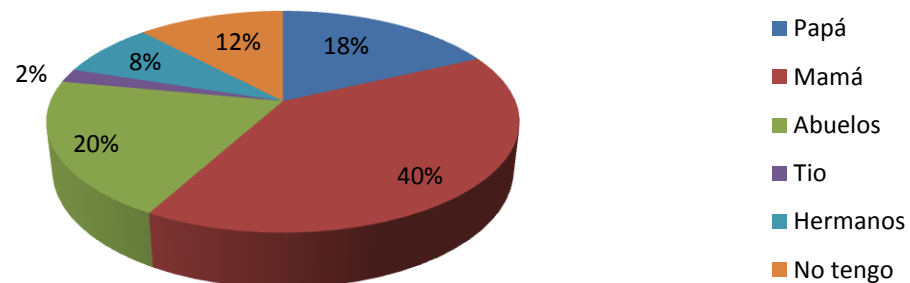


Se puede decir que en este reparto no existe analfabetismo porque está comprobado que hay un alto nivel de escolaridad aprobada en la primaria un 44%, la secundaria un 28%, ningún estudiado con un 14% estudio universitario un 10% técnico como lo refleja la gráfica.

3.- ¿Con quién deja a sus hijos cuando usted trabaja?

Etapas	Papá	%	Mamá	%	abuelos	%	Tíos	%	Hermanos	%	No tengo hijos	%	Total	%
I	1	2%	10	20%	2	4%	0	0%	1	2%	2	4%	16	32%
II	7	14%	6	12%	4	8%	1	2%	2	4%	2	4%	22	44%
III	1	2%	4	8%	4	8%	0	0%	1	2%	2	4%	12	24%
Total	9	18%	20	40%	10	20%	1	2%	4	8%	6	12%	50	100%

Etapas I-II-III Personas encargadas del cuidado de los hijos cuando sus padres trabajan.



Este gráfico refleja que en primer lugar son las madres con un 40% que están a cargo de los niños, un 20% los abuelos, un 18% los padres cuidan a los hijos, un 12% no tienen hijos, un 8% son los hermanos los que cuidan a los niños, un 2% los tíos cuidan a los niños.

4.- ¿Hay inseguridad Ciudadana en su reparto Virgen de Candelaria?

Etapas	Si	%	No	%	Total	%
I	13	26%	3	6%	16	32%
II	16	32%	6	12%	22	44%
III	10	20%	2	4%	12	24%
Total	39	78%	11	22%	50	100%

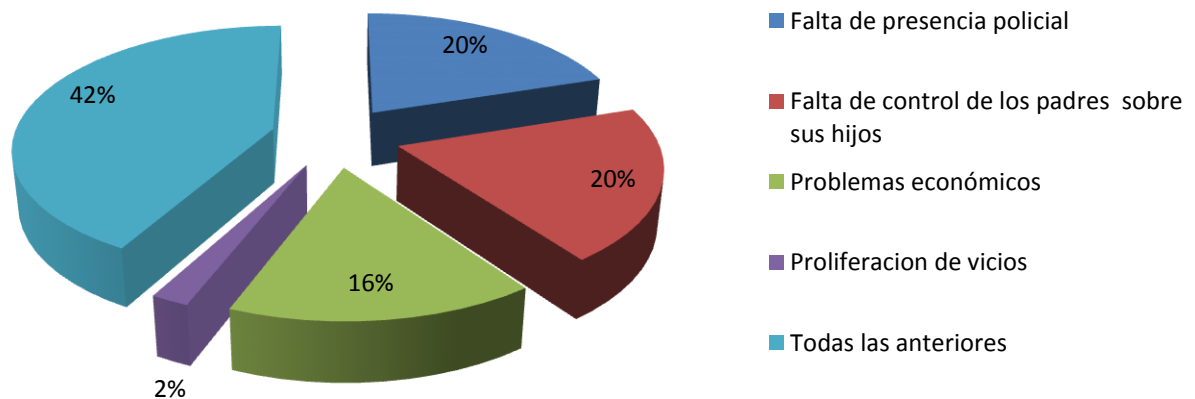


Este gráfico representa que el 78% de los pobladores de las tres etapas contestaron que si existe inseguridad en este reparto, y un 22% dijo que no existe inseguridad.

5.- ¿A qué factores atribuye la inseguridad ciudadana en tu reparto?

Etapas	Falta de presencia policial	%	Falta de educación	%	Falta de control de los padres sobre los hijos	%	Problemas económicos	%	Proliferación de vicios	%	Todas las anteriores	%	Total	%
I	4	8%	0	0 %	3	6%	3	6%	0	0%	6	12%	16	32%
II	4	8%	0	0 %	4	8%	2	4%	1	2%	11	22%	22	44%
III	2	4%	0	0 %	3	6%	3	6%	0	0%	4	8%	12	24%
Total	10	20%	0	0 %	10	20%	8	16%	1	2%	21	42%	50	100%

¿A que factores atribuye la inseguridad ciudadana de tu reparto?

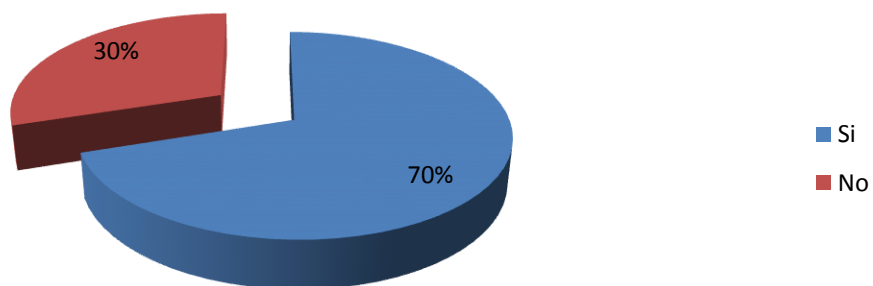


Los factores que influyen en la inseguridad en el reparto se encuentra así: un 20% hace falta presencia policial, 20% la falta de control de los padres sobre los hijos, un 16% a los problemas económicos, un 2% a la proliferación de vicios, y un 53% opinaron que todos los factores antes mencionados es la principal causa de la inseguridad ciudadana.

6.- ¿La policía patrulla tu reparto?

Etapas	Si	%	No	%
I	13	26%	3	6%
II	17	34%	5	10%
III	5	10%	7	14%
Total	35	70%	15	30%

¿La policía patrulla tu reparto?

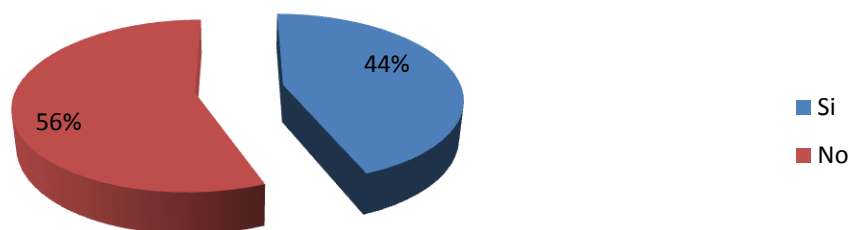


La respuesta que dio la población a esta pregunta es la siguiente, un 70% la policía hace ronda de vigilancia y un 30% la policía no hace el recorrido.

7- ¿Acude la policía al llamado de la población?

Etapas	Si	%	No	%	Total	%
I	6	12%	10	20%	16	32%
II	10	20%	12	24%	22	44%
III	6	12%	6	12%	12	24%
Total	22	44%	28	56%	50	100%

¿Acude la policía al llamado de la población?

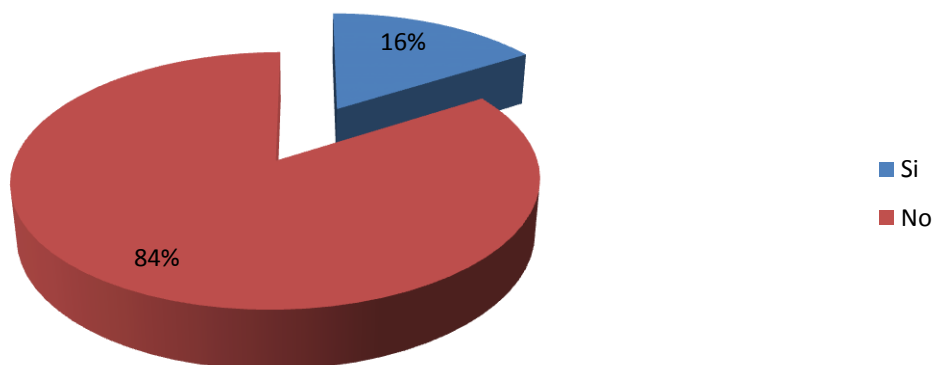


En este gráfico se refleja que en un 56% la policía no acude al llamado que hace la población, un 44% dice que si acude al llamado de la población.

8- ¿La policía ha implementado programas sociales para rescatar a los jóvenes de la delincuencia?

Etapas	Si	%	No	%	Total	%
I	2	4%	14	28%	16	32%
II	4	8%	18	36%	22	44%
III	2	4%	10	20%	12	24%
Total	8	16%	42	84%	50	100%

¿La policía a creado pogramas sociales ?



La opinión obtenida a esta pregunta fue: Un 84% que no se ha implementado programas y un 16% que la policía si ha impulsado algún tipo de programa que integren a estos jóvenes.

9.- ¿Has sido víctima de la delincuencia en su reparto?

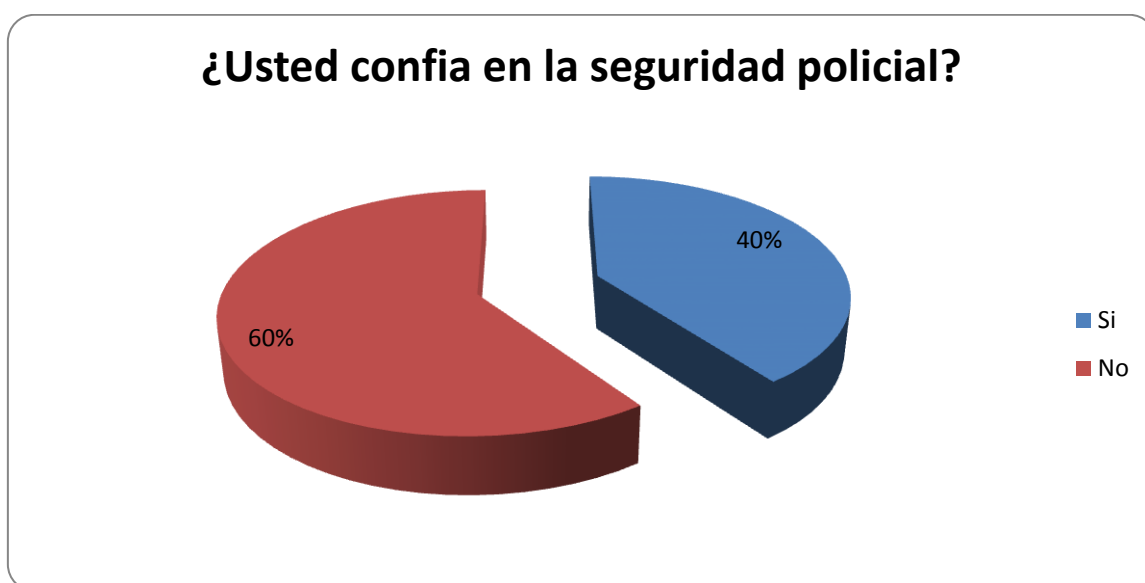
ETAPA	Si	%	No	%	Total	%
I	8	16%	9	18%	17	34%
II	13	26%	8	16%	21	42%
III	7	14%	5	10%	12	24%
Total	28	56%	22	44%	50	100%



La población ha opinado en un 56% es víctima de los delincuentes y un 44% no.

10.- ¿Usted confía en la seguridad policial?

ETAPA	Si	%	No	%	Total	%
I	6	10%	10	20%	16	32%
II	11	16%	11	22%	22	44%
III	3	4%	9	18%	12	24%
Total	20	30%	30	60%	50	100%

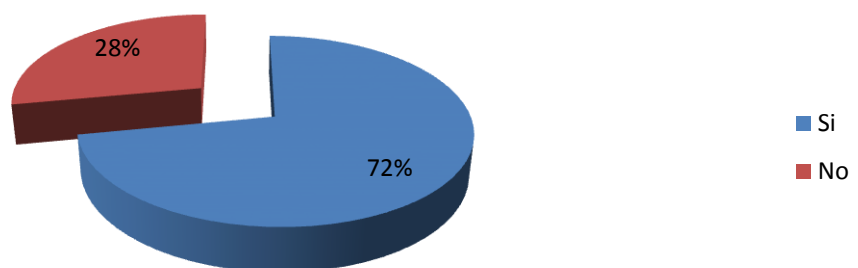


Según los pobladores de este reparto respondieron ante esta pregunta con un 60% no confían en la seguridad que brinda la policía y un 30% si confía en la policía.

11-¿La escuela influye en forma positiva en la reducción de inseguridad del reparto Virgen de Candelaria?

ETAPA	Si	%	No	%	Total	%
I	11	22%	5	10%	16	32%
II	18	36%	4	8%	22	44%
III	7	14%	5	10%	12	24%
Total	36	72%	14	28%	50	100%

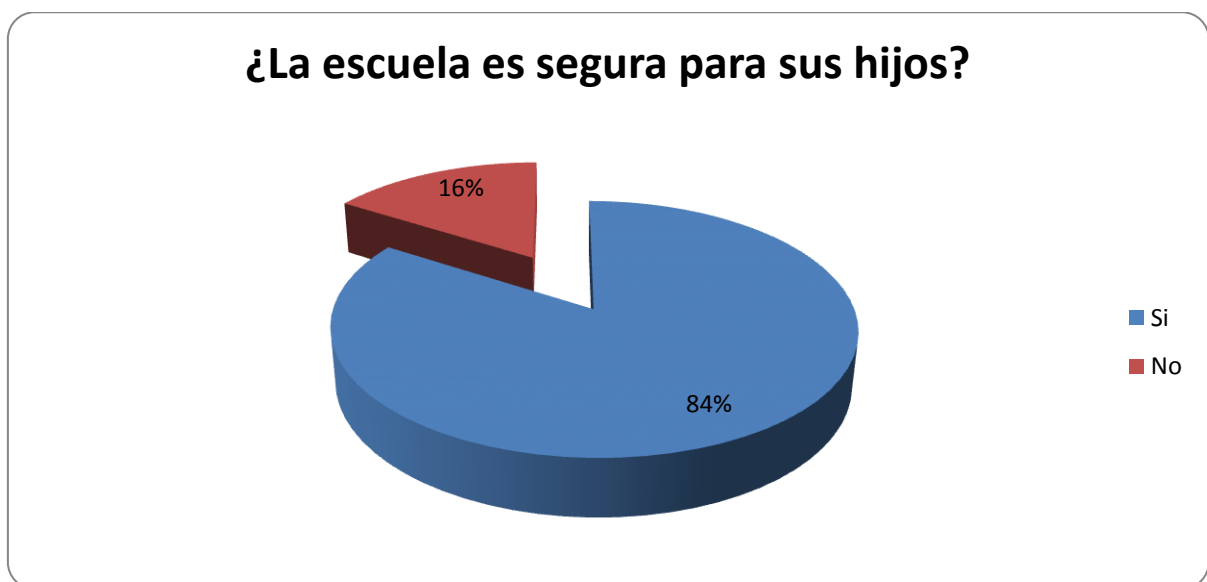
¿La escuela influye en forma positiva en la reducción de la inseguridad ciudadana?



Dado los resultados de la encuesta a pregunta la población respondió con un 72% la escuela influye positivamente en la reducción de inseguridad y un 28% dijo que no.

12.- ¿La escuela es segura para sus hijos?

Etapas	Si	%	No	%	Total	%
I	16	32%	0	0%	16	32%
II	18	36%	4	8%	22	44%
III	8	16%	4	8%	12	24%
Total	42	84%	8	16%	50	100%

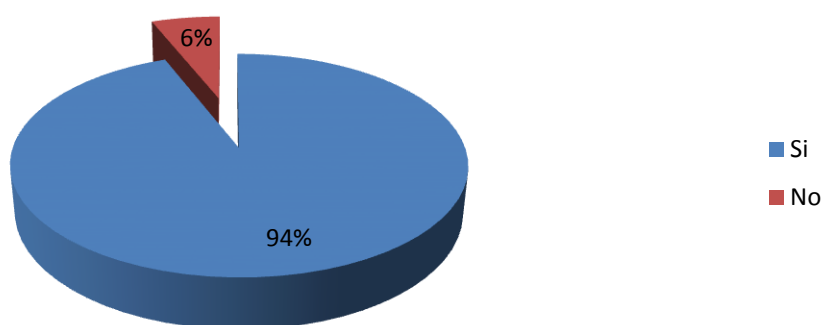


La población considera en un 84% que la escuela es segura para sus hijos y un 16% que no.

13. ¿Ud. como padre Inculca valores en sus hijos?

Etapas	Si	%	No	%	Total	%
I	15	30%	1	2%	16	32%
II	21	42%	1	2%	22	44%
III	11	22%	1	2%	12	24%
Total	47	94%	3	6%	50	100%

¿Usted como padre inculca valores en sus hijos?

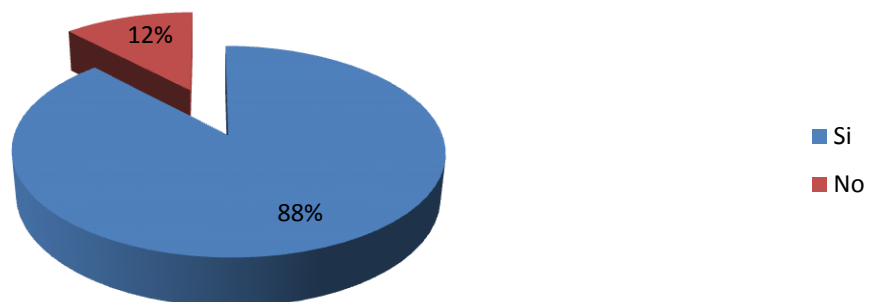


Según la repuesta a esta pregunta un 94% afirma que si inculcan valores a sus hijos, un 6% que no.

14.- ¿Usted como padre tiene buena comunicación con sus hijos?

Etapas	Si	%	No	%	Total	%
I	13	26%	3	6%	16	32%
II	21	42%	1	2%	22	44%
III	10	20%	2	4%	12	24%
Total	44	88%	6	12%	50	100%

¿Usted como padre tiene buena comunicación con sus hijos?

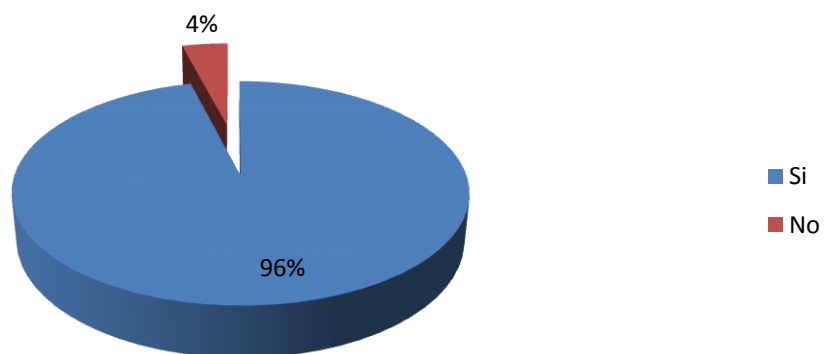


Dada la repuesta de la tabla y gráfico el 88% responde que si hay una buena comunicación con sus hijos y el 12% dijo que no.

15.- ¿Usted como padre satisface las necesidades básicas de sus hijos?

Etapas	Si	%	No	%	Total	%
I	16	32%	0	0%	16	32%
II	22	44%	0	0%	22	44%
III	10	20%	2	4%	12	24%
Total	48	96%	2	4%	50	100%

¿Usted como padre satisface las necesidades de sus hijos?



Los datos obtenidos a pregunta los padres satisfacen un 96% las necesidades básicas de sus hijos y un 4% no pueden hacerlo.

16.- ¿En el reparto existe proliferación de locales de vicios?

Etapas	Si	%	No	%	Total	%
I	10	20%	6	12%	16	32%
II	13	26%	9	18%	22	44%
III	6	12%	6	12%	12	24%
Total	29	58%	21	42%	50	100%

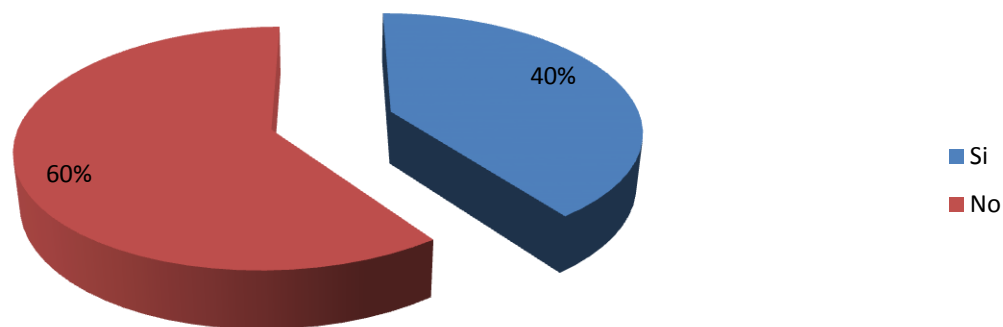


Las encuestas arrojan que en un 58% existe proliferación de vicios en la comunidad y en un 42% no existe exceso de locales de vicios.

17.- ¿La policía controla los locales de vicios?

Etapas	Si	%	No	%	Total	%
I	7	14%	9	18%	16	32%
II	8	16%	14	28%	22	44%
III	5	10%	7	14%	12	24%
Total	20	40%	30	60%	50	100%

¿La Policia controla locales de vicios?



De acuerdo al gráfico en un 60% la Policía no controla los locales de vicios y en un 40% si lo hace.

18.- ¿Han sucedido peleas callejeras en tu reparto?

Etapas	SI	%	NO	%	Total	%
I	8	16%	8	16%	16	32%
II	22	44%	0	0%	22	44%
III	12	24%	0	0%	12	24%
Total	42	84%	8	16%	50	100%

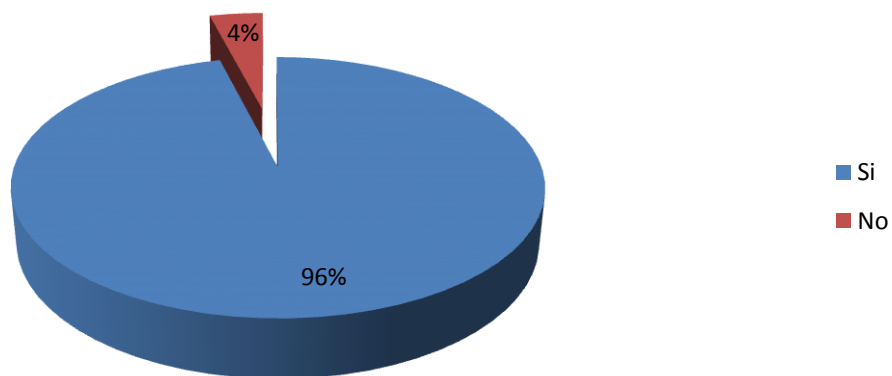


Se refleja en este gráfico que en un 84% suceden peleas callejeras y un 16% no.

19.- ¿Han ocurrido robos en tu reparto?

Etapas	Si	%	No	%	Total	%
I	14	28%	2	4%		32%
II	24	44%	0	0%	22	44%
III	12	24%	0	0%	12	24%
Total	48	96%	2	4%	50	100%

¿Han ocurrido robos en tu reparto?

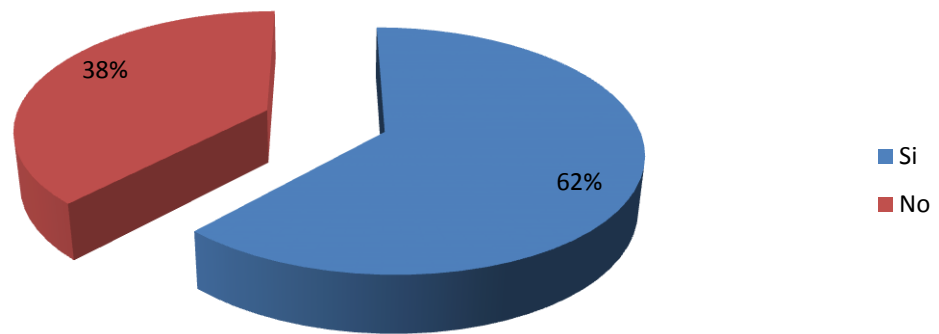


Un 96% de la población opina que hay robos y un 4% que no hay.

20.- ¿Han sucedido homicidios en tu reparto?

Etapas	SI	%	NO	%	Total	%
I	10	20%	6	12%	16	32%
II	15	30%	7	14%	22	44%
III	6	12%	6	12%	12	24%
Total	31	62%	19	38%	50	100%

Han sucedido homicidios en tu reparto?



Un 62% respondieron que si han sucedido homicidios en este reparto, pero el 38% dice que no.

Análisis de la encuesta aplicada a los pobladores entre las edades comprendida entre 20- 60 años del Reparto Virgen de Candelaria.

La mayor parte de la población tiene trabajo, existe una educación balanceada en las tres etapas. Siempre esta alguna persona que cuide a los niños cuando el padre o madre trabajan y en su mayoría es la progenitora quien cumple con este rol.

La inseguridad del reparto se debe a ciertos factores como es la falta de presencia policial, falta de control de padre sobre sus hijos, a los problemas económicos y los numerosos lugares de vicios que no son controlados por la policía a como debe ser la ley.

Se lleva a cabo el patrullaje policial en todas las etapas de este reparto, pero cuando la población hace el llamado ante cualquier incidente que lo perjudica, esta institución no llega en el momento que lo solicita o lo requiere la ciudadanía sino que lo hace de manera tardía.

La policía ha implementado un mínimo número de programas sociales que ayuden a rescatar a jóvenes de la delincuencia, provocando la incertidumbre que la población sea víctima de la delincuencia y crea la desconfianza en la seguridad policial.

Existe un sinnúmero de locales de vicios (venta de licor, drogas-juegos de azahar) y otros delitos como peleas callejeras, robos (con arma blanca) y homicidios que la misma policía no puede controlarlos.

(Ver anexo N°1)

Resultado de la entrevista realizada a cuatro miembros de la Policía nacional del municipio de Chichigalpa sobre el tema de la inseguridad ciudadana.

1-¿Cuántos miembros de la policía nacional hay en este municipio?

R: Son 22 miembros: - Cuatro jefes de sectores, cuatro investigadores y 14 de seguridad pública. (Comisionado Francisco Ruíz).

2-¿Quién está a cargo de la jefatura policial en este municipio?

R: El comisionado Francisco Ruíz.

3-¿Cuenta con personal disponible para dar cobertura y que lugares requieren mayor servicio?

R: No contamos con el suficiente personal para vigilancia, en general todos los lugares requieren servicio en la medida posible un refuerzo satisfactorio debe haber una prevención social y policial. (Comisionado Francisco Ruíz).

-Hay vigilancia rutinaria diario por un modelo proactivo policía comunitaria a través de los comité de la prevención de delitos apoyados por los gabinetes del poder ciudadano y comité de prevención social de delitos (Teniente Heberto Granera)

4-¿Cuánto tiempo tiene de estar operando en esta ciudad?

R: A partir del siete de julio del 2010. (Comisionado Francisco Ruíz).

5-¿Se cree que el reparto Candelaria es el más problemático en todos los aspectos?

R: Si, el reparto Candelaria es el más conflictivo con expendio de droga y el consumo de alcohol. Porque influye mucho el alcoholismo y la drogadicción por ser un sector donde se concentran la mayor población de escasos recursos, lo que inciden en que se cometan delitos. (Teniente Heberto Granera y Darío Narváez Oficial estadístico)

6-¿De acuerdo a qué la policía realiza el recorrido o patrullaje de seguridad?

R: El recorrido o patrullaje se realiza de acuerdo a la micro localización de los delitos que se registran en los diferentes lugares y en los días más afectados de lo registrado. La policía lo hace con frecuencia las 24 horas del día en los lugares más afectados (Teniente Heberto Granera).

7-¿Con qué instrumentos cuenta la policía para hacer este recorrido?

R: Solamente cuenta con dos vehículos (una camioneta y una moto) que son utilizadas para trasladar a reos y hacer diligencias en el juzgado. (Comisionado Francisco Ruíz).

-

8- ¿Cuáles son los lugares más afectados en el municipio de Chichigalpa?

R: Los lugares más afectados son el Reparto Virgen de Candelaria, el reparto Santa Matilde, el reparto Marvin Salazar.(Oficial estadístico Darío Narváez).

(Ver anexo N° 3).

Análisis de la entrevista aplicada a la policía municipal del municipio de Chichigalpa

Dentro de la institución de seguridad se cuenta con 22 miembros: 4 jefes de sectores, 4 investigadores y 14 oficiales, entre ellos se encuentra el comisionado Francisco Ruiz responsable de la institución policial como jefe de la seguridad del municipio de Chichigalpa dándonos a conocer que este equipo no cuenta con personal suficiente para realizar vigilancia, informándonos que a partir del mes de Julio del 2010 se comenzó a operar de distinta manera. El reparto Virgen de Candelaria ocupa el primer lugar en conflictos en el municipio con expendio de drogas y consumo de licor, el recorrido o patrullaje se realiza de acuerdo al micro localización de los delitos que se registran en los lugres y los días más afectados de lo normal.

La institución policial no cuenta con suficientes vehículos para realizar ciertas gestiones donde los pocos vehículos que se tiene son utilizados para realizar traslado de reos y hacer diligencia de mayor necesidad, los lugares más afectados son los siguientes el Reparto Virgen de Candelaria, Santa Matilde y Marvin Salazar.

Lo anteriormente expresado por la autoridad policial nos confirma que verdaderamente la institución está consciente de la inseguridad ciudadana existente en el reparto objeto de nuestra investigación.

Entrevista a la población del reparto Virgen de Candelaria sobre el tema de la inseguridad ciudadana.

1-) ¿Tiene usted conocimiento de algún hecho delictivo que sufre la población del Reparto Virgen de Candelaria? ¿Cuáles?

R: -Cuando uno de los entrevistado narro lo siguiente: Que hay violaciones al domicilio como el caso de uno de los familiares que le fue arrancada la puerta de su casa a patadas por algunos delincuentes que estaban drogados , encontrándose el caso de los vendedores que llegan al barrio son asaltados por los huele pegas, los drogadictos y borrachos.(Profesora Pastora Centeno).

-No ha habido asesinato seguido, solo violencia entre pandillas, unos dos años atrás sucedió el asesinato del joven llamado Choreja que pertenecía a una de las pandillas. (Doña Vilma Pavón)

2-) ¿Quiénes provocan la inseguridad ciudadana?

- Los que la provocan son los consumidores de pega, droga, los alcohólicos y las pandillas. (Doña Pastora Centeno).
- Los grupos de chavalos que consumen licor y droga, pero ha disminuido el sistema de violencia a raíz del enfrentamiento de la policía con las pandillas de había mucha tensión, entonces la policía con los C.P.C. del barrio se unieron para calmar esta situación, hoy paso por las calles y me respetan (Doña Vilma Pavón)

3-) ¿Qué hace la población ante esta problemática?

- No se puede hacer nada, porque no quieren pleito con nadie ni exponer su vida ni la de su familia ante los sujetos peligrosos que pueden hacerles daños.
- Los C.P.C: hemos buscado material deportivo con el Ingenio San Antonio para formar equipos de beisbol, futbol (relámpagos) entre los pandilleros y de ellos solo han quedado dos grupos activos en deporte. (Doña Vilma Pavón).

4-¿En qué periodo del año se da más la inseguridad en este reparto?

- Se da más en los dos meses de pobreza que son Septiembre y Octubre, en el 2010 hubo un robo con violencia estos se abastecían de las chatarras que sustraían del Ingenio San Antonio pero como se ha prohibido con rigor la sustracción hoy tiende a gravarse más la situación. (Doña Vilma Pavón).

5-) ¿Informan ante las autoridades competentes cuando son afectados(as) por la delincuencia?

- No interpongo la denuncia porque las autoridades piden pruebas de que el objeto robado sea legal para denunciarlo, pero de alguna forma dejan libre al delincuente. (Pastora Centeno).
- -Tampoco interpongo la denuncia porque tengo miedo que los familiares del delincuente o sus amistades me agredan (Maritza Aguilar).
- Si sucede algo se llama a la policía y esta viene cuando ha pasado el suceso y sí se lleva a cabo la denuncia nunca hay transporte para trasladarse la policía al lugar del hecho. (Doña Vilma Pavón)

(Ver anexo N° 2).

Análisis de la entrevista aplicada a la población.

Respondiendo la población a nuestra entrevista comentaron que hay violaciones a domicilios, que roban y asaltan a comerciantes ambulantes que visitan el reparto por los delincuentes, drogadictos, y huele pega, los cuales son los causantes de estos problemas que afectan la seguridad ciudadana en dicho lugar, así mismo la población no actúa por el temor a que tomen represalia contra sus familiares lo que hace que la población no interponga las denuncias correspondientes y si lo hacen la policía deja libre al delincuente por falta de pruebas, se ha buscado la manera de cómo involucrar a estos jóvenes a diferentes grupos deportivos ni aun así continua la delincuencia en los meses más críticos septiembre –octubre.

CAPITULO VI: Conclusiones y recomendaciones

Para realizar este trabajo hemos hecho encuestas, entrevistas, tablas y gráficos y con sus resultados concluimos en lo siguiente:

1-Se refleja que la inseguridad ciudadana es percibida como pésima por la población a causa de los factores siguientes: Poca presencia policial en el reparto, mínimo control de los padres hacia sus hijos, problemas económicos en los hogares, numerosos locales de vicios.

2- Las autoridades policiales no se presentan a la hora que ocurren los hechos delictivos donde la población lo solicita por falta medio de transporte donde solo cuentan con dos unidades.

3- La policía muestra poco interés en atender las denuncias de la población por temor de ser agredidos, aduciendo que no tiene suficiente número de oficiales para resguardar el orden.

4- Los programas sociales para los jóvenes en riesgo brillan por su ausencia, encontrándose la población en peligro de ser víctima de robos, homicidios o de cualquier otro hecho delictivo.

5-No se confía en la seguridad policial, debido a que la policía actúa de manera un tanto displicente contra la delincuencia.

6- Los padres están convencidos que la escuela es lugar de seguridad para los niños cuando estos se encuentran en ella; pero en la calle se encuentran expuestos a diferentes riesgos.

7-Los padres tienen buena relación con sus hijos, pero en las calles los jóvenes dan a conocer la otra cara de la moneda.

8-Las necesidades básicas que los hijos requieren los padres le dan soluciones pero los hijos no se sienten satisfechos y buscan como mejorar sus condiciones de vida adoptando otra forma más fácil de solucionarlas.

9- Existen locales ilegales de expendio de licor y drogas donde las autoridades no poseen el control sobre ellos.

10- Se llevan a cabo peleas entre jóvenes del mismo reparto y aún mayor son los delitos de robos y homicidios, porque la población conflictiva puede encontrarse bajo los efectos de alguna sustancia alucinógena.

Recomendaciones

A las **Autoridades Policiales** les instamos a que:

- 1-Tenga más acto de presencia y vigilancia en el reparto Virgen de Candelaria.
 - 2-Realice el papel de capacitador dando charlas contra la delincuencia y sus consecuencias que afectan a los jóvenes y a la misma población.
 - 3- Trabaje mano a mano con la población para mitigar un poco la delincuencia y poner mano dura a los expendios de licor y droga ilegales que existen en el reparto.
 - 4-Integre más personal de seguridad para que cumpla con su deber de protector de la población.
- Cumpla con la población al instante de ser solicitado ante cualquier situación de riesgo a que están expuesto por los grupos delincuenciales.

A los **padres de familias y comunidad**:

- 1.-Que hagan conciencia para enfrentar las adversidades provocadas por los mismos moradores que son causantes de este mal que los está afectando.
- 2.-Vigilar a sus hijos en todo momento y tener un mejor control sobre ellos.
- 3.- A la población en general que no tenga temor de hacer sus denuncias antes las autoridades competentes, porque si se abstienen de interponerlas estarán violando sus propios derechos.

BIBLIOGRAFIA

*Sevilla Z. Kathy. Violencia Social en Centroamérica. Ensayo sobre gobernabilidad y seguridad ciudadana Centro editorial de la mujer - Managua Crías- 1999.

Narváez Darío estadístico de la Policía Nacional de Chichigalpa. Libro de Control de Delitos Menos Graves y Faltas Penales Auxilio Judicial.

*Palacio Maradiaga Eligio. Revista EL PALACIO, Reseña Histórica del Municipio de Chichigalpa.

*Carbas, América Central: Homicidios se duplicaron pese a más policías- 2011.

* Basombrío, Carlos. Definición y causa de inseguridad en el Perú. 2004 ¿Linchamientos o soluciones? En Ideele, Nº 176. pp. 51- 54

Landáez, Nelly
Inseguridad ciudadana. En: <http://www.servicio.cid.uc.edu.ve/derecho/revista/cuestloc3/3-9.pdf>, 39/10/06.

Brotat i Jubert, Ricard (2002) (en español). Un concepto de seguridad ciudadana. Consultado el 20 de abril de 2012.

González, Patricia (2003) .Seguridad ciudadana: Cuadernos de seguridad y defensa Consultado el 20 de abril de 2012. Véase el capítulo II. Comprobado el 20 de abril de 2012.

Bautista Lara Francisco Javier 2009- 2010. Salida posible ante inseguridad en Centro América, Informe sobre desarrollo humano para América Central del PNUD.

Gino Costa 2012 Situación de la seguridad Ciudadana en América Latina.

Huhn Sebastián, Oettler Anika, Peetz Peter. 2006. Discurso de Violencia y Política anti-delincuencias en Centro América.

Lynch Diego, junio 2011

ANEXO

Anexo Nº1

Encuesta realizada a la población del reparto virgen de candelaria entre las edades de (20-60 años)

1-¿Cuál es tu situación laboral? Si trabaja____ No trabaja ____

2-¿Qué nivel académico tiene usted? Primaria____ Secundaria____ Técnico____
Universidad____ Ninguno____

3- ¿Con quién deja a sus hijos cuando trabaja?

Papá ____ Mamá ____ Abuelos____ Tíos ____ Hermanos____ No tengo hijos ____

4- ¿Hay inseguridad ciudadana en tu reparto?

Sí ____ No ____

5-¿A qué factores atribuye la inseguridad de tu reparto?

a)- Falta de presencia policial.____

b)- Falta de educación.____

c)- Falta de control de padres sobre los hijos. ____

d)- Problemas económicos. ____

e)- Proliferación de vicios. ____

f)-Todos los anteriores.____

6-¿Patrulla la policía en las tres etapas de tu reparto?

Sí____ No____

7-¿Acude la policía al llamado de la población?

Sí____ No____

8-¿La policía ha implementado programa para rescatar a jóvenes de la delincuencia?

Sí____No____

9-¿Ha sido víctima de la delincuencia en su reparto?

Sí ____ No____

10-¿Usted confía en la seguridad policial?

Sí _____ No _____

11-¿La escuela influye en forma positiva en la reducción de la inseguridad?

Sí _____ No _____

12 -¿La escuela es segura para sus hijos?

Sí _____ No _____

13-¿Usted como padre inculca valores en sus hijos?

Sí _____ No _____

14-¿Usted como padre tiene buena comunicación con sus hijos?

Sí _____ No _____

-¿Usted como padre satisface las necesidades básicas de sus hijos?

Sí _____ No _____

16-¿Hay proliferación de locales de vicios?

Sí _____ No _____

17-¿La policía controla esos locales?

Sí _____ No _____

18-¿Han sucedido peleas callejeras?

Sí _____ No _____

19-¿Han sucedido robos en tu comunidad?

Sí _____ No _____

20-¿Han sucedido homicidios en tu reparto?

Sí _____ No _____

Anexo Nº2

Entrevista realizada a la población del Reparto Virgen de candelaria.

- 1- ¿Tiene usted conocimiento de algún hecho delictivo que sufre la población del Reparto Virgen de Candelaria? ¿Cuáles?
- 2- ¿Quiénes provocan la inseguridad ciudadana?
- 3- ¿Qué hace la población ante esta problemática?
- 4-¿En qué periodo del año se da más la inseguridad en este reparto?
- 5- ¿Informan ustedes ante las autoridades competentes cuando son afectados(as) por la delincuencia?

Anexo Nº 3

Entrevista a la policía nacional.

- 1-¿Cuántos miembros de la policía nacional hay en este municipio?
- 2-¿Quién está a cargo de la jefatura policial en este municipio?
- 3-¿Cuenta con personal disponible para dar cobertura y que lugares requieren mayor servicio?
- 4- ¿Cuánto tiempo tienen de estar operando en esta ciudad?
- 5 -¿Se cree que el reparto Candelaria es el más problemático en todos los aspectos?
- 6-¿De acuerdo a que la policía realiza el recorrido o patrullaje de seguridad?
- 7-¿Con que instrumentos cuenta la policía para hacer este recorrido?
- 8- ¿Cuáles son los lugares más afectados en el municipio de Chichigalpa?

Anexo Nº 4

Censo poblacional del 2005 del municipio de Chichigalpa, **Departamento de Chinandega sector rural.**

01	Versalles Arriba	34	117	90	207
02	Apastepe	22	67	89	156
03	Juan J. Briseño	43	122	138	270
04	Las Nubes	68	207	250	457
05	Los Ébano	45	248	277	325
06	Bethel	138	275	292	567
07	Sirama Norte	110	306	272	578
08	Villa Dolores	101	159	245	404
09	Sirama Sur	67	230	230	460
10	Valle Viejo 1	75	215	239	454
11	Valle Viejo 3	79	251	223	474
12	Valle Viejo 2 y Mojón	66	170	167	337
13	Guanacastal	233	534	633	1167
14	Las Brisas	8	20	20	40
15	Pellizco Oriental	64	133	168	315
16	Pellizco Central	156	387	413	800
17	Pellizco Occidental	160	395	519	914
18	Santa Matilde	330	1013	995	2008
19	Versalles Abajo				
20	Cosmapa	180	619	629	1248
21	La Laguna	27	55	58	113
22	Cuitanca Norte	410	620	663	1283
23	Cuitanca Sur	120	305	314	619
24	Los Remedios	28	75	54	129
25	Los Lirios	15	26	22	48
26	Valle los Morenos	26	75	81	156
Total General		2,567	6,569	7,049	13,618

Anexo Nº 5

Censo poblacional 2005 municipio de Chichigalpa, **Departamento de Chinandega sector Urbano.**

N/0	Repto./Bo./Comunidad	Familias	Varones	Mujeres	Total
01	Rpto. Esquipula	50	142	157	290
02	Rpto. Erick Ramírez	638	1,919	1,909	3,828
03	Rpto. Carlos Fonseca II	80	197	203	400
04	Bo. San José	55	132	173	305
05	Rpto. Carlos Fonseca I	51	134	148	282
06	Bo. Los Módulos	32	106	115	221
07	Bo. Concepción	723	1,764	1,856	3,615
08	Bo. La Parroquia	675	1,636	1,783	3,419
09	Bo. Candelaria	650	1,567	1,683	3,250
10	Bo. San Antonio	476	1,146	1,234	2,380
11	Bo. Quetzalia	107	251	229	480
12	Rpto. 13 de Julio	50	116	121	237
12	Rpto. Roger Chavarría	34	64	68	132
14	Rpto. Wells	254	616	654	1270
15	Rpto. R. Altamirano I	308	861	1013	1874
16	Rpto. R. Altamirano II	120	297	307	604
17	Bo. El Pueblito	500	1210	1363	2573
18	Rpto. Nueva Salvación	36	89	91	180
19	Rpto. Los maderos	100	297	303	600
20	Rpto. Camino de Jesús	150	360	240	600
21	Rpto. Modesto Palma	470	1,080	1,260	2,340
22	Bo. Rolando Rodríguez 1, 2,3.	110	189	215	400
23	Bo. Mercedes	677	1,308	1,413	2,721
24	Bo. J. Briseño	650	1,041	1,209	2,250
25	Buenos aires	45	135	104	239
26	Bo. La Cruz	685	1,637	1,788	3,425
27	Colonia Jiménez	52	94	128	222
28	Rpto. Augusto C. Sandino	180	550	530	1,080
29	Rpto. Marvin Salazar III	130	308	364	672
30	Rpto. Marvin Salazar II	120	329	391	720
31	Rpto Nuevo amanecer	200	476	553	1029
32	Bo. Santiago	235	723	766	1489
33	Rpto Nueva Candelaria	1,078	2,895	3,573	6,468
Total General		9,595	23,435	25,665	49,900

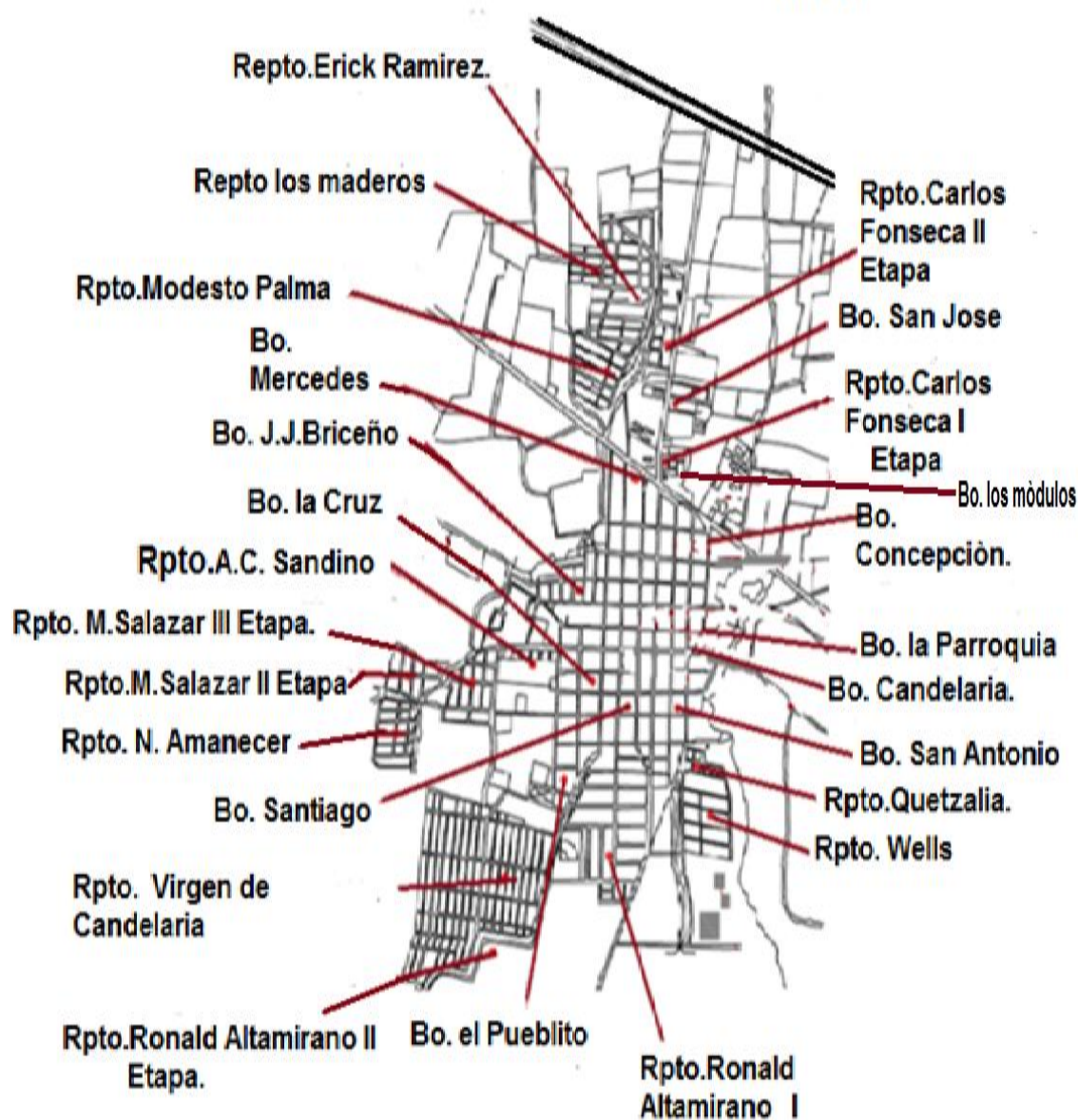
Anexo N°6

PLANO URBANO DE LA CIUDAD DE CHCHIGALPA



CHINANDEGA

LEON



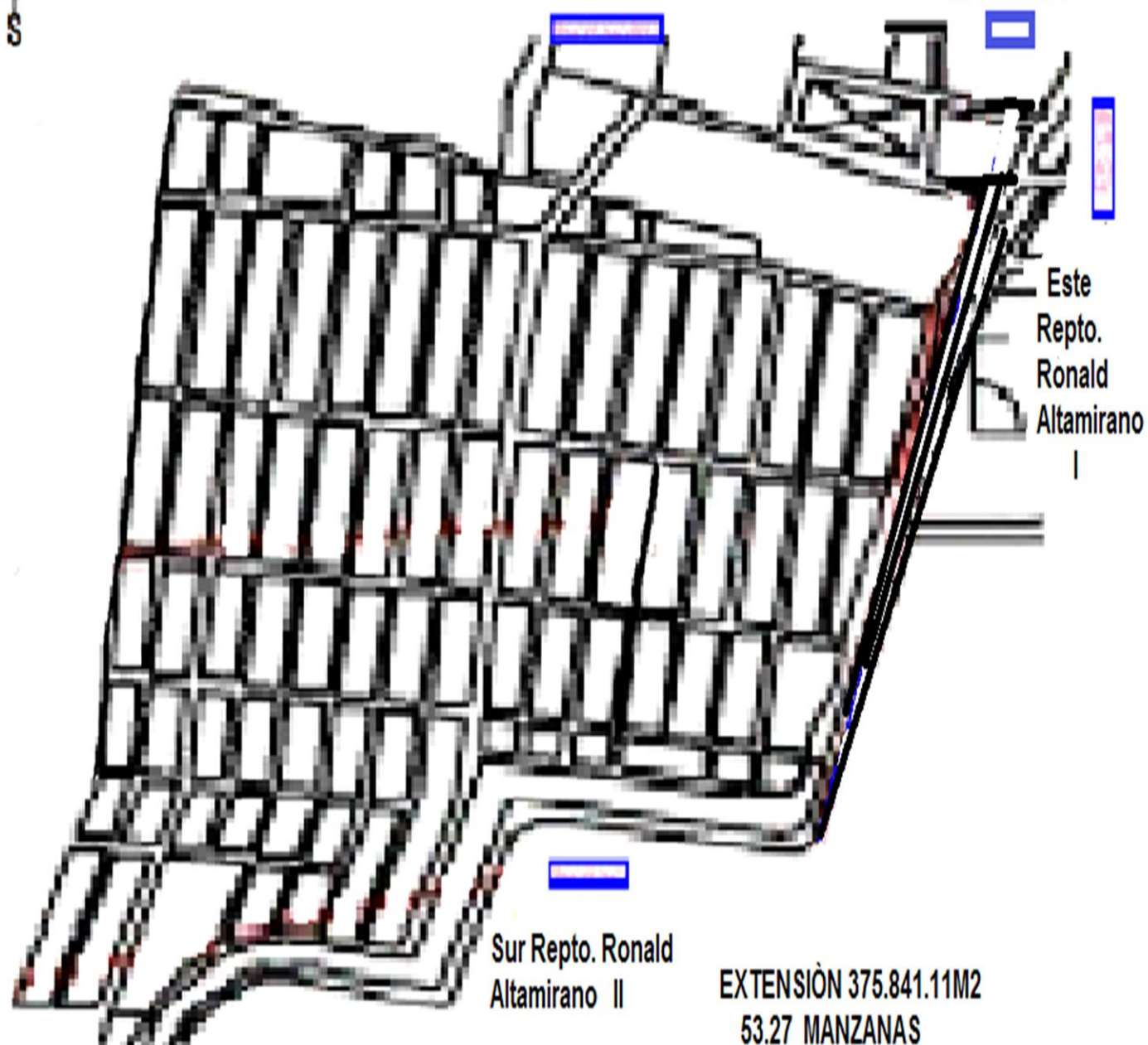
Anexo Nº 7



LIMITES DEL REPARTO
VIRGEN DE CANDELARIA.

Oeste Antiguo fonseca la
Esperanza.

Norte con el Bo.
el Pueblito.



Anexo Nº 8

GLOSARIO

Abigeato: Hurto de ganado o bestia.

Aducir: Tratándose de pruebas razones etc. Prestarlas o alegarlas.

Arbitrario: Que depende del arbitrio, que procede con arbitrariedad, poder.

Autoestima: Valoración del individuo con relación a sí mismo.

Cesante: Que cesa o ha cesado. Adj. Dícese del empleado del gobierno a quien se priva de su empleo, dejándole en algunos casos, parte del sueldo.

Coercitiva: Contener, dícese de lo que coerce.

Coerce: Contener, refrenar y sujetar.

Correlacional: Relación recíproca o mutua entre dos o más cosas.

Decreciente: Menguar, disminuir.

Displicente: Que desagrada o disgusta. Falta de interés entusiasmo o afecto.

Estafar: Pedir o sacar dinero o cosa de valor con artificios y engaño con ánimo de no pagar. Cometer algunos de los delitos que se caracterizan por el lucro como fin y el engaño o abuso de confianza como medio.

Esbozar: Bosquejar, desbaratar. Indicar con vaguedad una idea.

Estelionato: Fraude que comete el que encubre en el contrato la obligación que sobre la hacienda es decir alguna cosa de valor.

Homicidio: Muerte causada a una persona por otra por lo común, la ejecutada ilegítimamente y con violencia.

Hurto: delito que se comete sin consentimiento de otro con ánimo de lucro.

Imprescindible: Dícese de aquello que no se puede prescindir. Pasar por alto, omitir.
Lesiones: Daño detrimento corporal causado por una herida, golpe o enfermedad, perjuicio o agravio que uno experimenta por haber sido engañado en algo más o menos de la mitad del justo precio en la compra y venta.

.

Lesiones: Daño detrimento corporal causado por una herida, golpe o enfermedad, perjuicio o agravio que uno experimenta por haber sido engañado en algo más o menos de la mitad del justo precio en la compra y venta.

.

Obstrucciones: Impedimento o retardo de algún acuerdo, acción y efecto de obstruir.

.

Robo: Delito que se comete apoderándose con ánimo de lucro de cosa mueble ajena. Empleándose violencia o intimidación sobre las personas, o fuerza en las cosas..

Susceptible: Capaz de recibir modificación o impresión.

Violación: Acción y efecto de violar.

Violar: Tener acceso carnal con una mujer por fuerza o hallándose privada de sentido o cuando es menor de 12 años. Cometer abuso deshonesto o carnal con otra persona en contra de su voluntad. Profanar un lugar sagrado, ejecutando en él cierto acto determinado por el derecho canónico.

Anexo N° 9

Fotografías de los pobladores del reparto Virgen de Candelaria.



Fotografías de las calles y casa del reparto Virgen de Candelaria I etapa.



**Fotos de calles y casas del reparto Virgen de Candelaria,
II y III Etapa.**



